

67

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
ADMINISTRACION MUNICIPAL VALLE DE TUMBACO

Tumbaco, 28 de agosto del 2012
TICKET 2012-060828
Oficio N° 3966 DGT - GU - 2012

Señor (a)
ROBERTO BELTRAN
Presente.-

REPLANTEO VIAL

PROPIETARIO	Imprenta Mariscal Cía Ltda	CED IDENTIDAD	170276749-0
UBICACIÓN	Sector Calluma	PARROQUIA	Piño
CLAVE CATASTRAL	10033 02 001	No. PREDIO	5030116
I. R. M.	404650 19/06/2012	ESCRITURAS	Nol 10 2005 4 1

INFORME:

AL NORTE: Calle sin nombre, ancho 8.00 m. Línea de fábrica a 4.00 m. del eje vial. AFECTACION de 2.50 m. de profundidad por todo el frente del predio.

AL NOR OESTE: Perimetria Regional, ancho 50.00 m. Línea de fábrica a 25.00 m. del eje vial. Solicitar ésta AFECTACION en la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda.

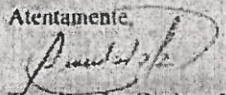
* AL SUR : Calle sin nombre, ancho 12.00 m. Línea de fábrica a 6.00 m. del eje vial. AFECTACION VARIABLE en dirección sur oeste - nor este, de: 2.30 m. a 0.50 m. de profundidad por todo el frente del predio. (Se dejan referencias fidocas -varillas- que marcan el eje vial; las mismas que se deben observar a fin de ubicar la línea de fábrica)



AL ESTE: Calle proyectada, ancho 12.00 m. Línea de fábrica a 6.00 m. del eje vial. AFECTACION de 6.00 m. de profundidad por todo el frente del predio.

AL OESTE: Calle sin nombre, ancho 12.00 m. Línea de fábrica a 6.00 m. del eje vial. AFECTACION de 6.00 m. (medidos desde el lindero del predio) de profundidad por todo el frente del predio.

Definición vial según memorando N° 2038 DGT-TV-2012.

El presente informe de replanteo vial contiene información de orientación, ancho y afectaciones viales en base a las condiciones físicas actuales del predio.

Atentamente,

Top. Ramiro Gualoto J.
RESPONSABLE TECNICO

	NOMBRE	FECHA	FIRMA / SUMILLA
Revisado por :	Arq. Lady Rodríguez		
Revisado por :	Arq. Elsa Vivanco	29 AGO 2012	

QUITO MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
ADMINISTRACION MUNICIPAL ZONA TUMBACO

CERTIFICADO
Que es Fiel Copia de la Compulsa que
Reposa en el Archivo

FECHA: 23/21/2012
RESPONSABLE: 

SECRETARIA GENERAL

Los datos consignados en el presente informe se emiten de conformidad a la ordenanza 0171 del 30 de diciembre del 2011. REF. MAPA PUOS VI
Cualquier alteración lo anulará